



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA “CAPITAL PERÚ”

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022**

Resumen

1. Siendo las 12:52 horas del día martes 22 de diciembre de 2022, de manera semi - presencial en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo y, a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República y; contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.
2. La Presidenta informó sobre la Participación en el Acuerdo Nacional.
3. Se realizó la exposición sobre Política Nacional de Transformación Digital a cargo de la Sra. Marushka Victoria Chocobar Reyes, quien se desempeña como Secretaria de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.
4. Se aprobó por UNANIMIDAD la Iniciativa Legislativa “Mejora de Gestión de la inocuidad de los alimentos industrializados, productos pesqueros y acuícolas” propuesta por el congresista Enrique Alva Rojas.
5. Se aprobó por UNANIMIDAD el Informe de Gestión 2021-2022 de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”

Introducción

El martes 22 de diciembre de 2022, de manera semi - presencial en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo y, a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República y; contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”, bajo la presidencia de la congresista Yéssica Rosselli Amuruz Dulanto, contando con la participación de su Vicepresidente Jorge Carlos Montoya Manrique, secretario José Enrique Jeri Ore; y, con la participación de los congresistas Carlos Enrique Alva Rojas Alex Antonio Paredes González, Hernando Guerra García Campos y Eduardo Salhuana Cavides.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo de Sesiones 2022-2023.



Despacho	<p><u>DOCUMENTOS ENVIADOS</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Mediante Oficio Circular N° 010/2022/CEMCP/CR de fecha 29 de noviembre de 2022, se remite a los congresistas miembros de la Comisión copia de la Inicialita Legislativa “Mejora de Gestión de la Inocuidad de los alimentos industrializados y productos pesqueros acuícolas”.2. Mediante Oficio N° 057/2022/CEMCP/CR de fecha 29 de noviembre de 2022, se le solicita al Sr. Max Hernández Camarero – Secretario Ejecutivo de Acuerdo Nacional, que se incorpore a la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” al Grupo de Trabajo de Informalidad que el Acuerdo Nacional viene impulsando.3. Mediante Oficio N° 058/2022/CEMCP/CR de fecha 06 de diciembre del presente año, se le invita a la secretaria de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital Sra. Marushka Chocobar Reyes a participar de la Décima Primera Sesión Ordinaria para que exponga sobre “Política Nacional de Transformación Digital y las propuestas que tuviera para afianzar este tema de importancia para toda la ciudadanía”.
Actas	Se da cuenta del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del 22 de noviembre de 2022 que fue exonerada de la lectura y aprobación para ejecutar los acuerdos.
Informes	La presidenta informó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none">1. Participación en el Acuerdo Nacional.- El Foro del Acuerdo Nacional ha conformado un Grupo de Trabajo sobre Informalidad en la Economía con el propósito de generar un paquete de medidas para promover la formalización. Por esta razón, se ha solicitado la participación de la Secretaría Técnica con la idea de que la Comisión Capital Perú pueda recoger las iniciativas legislativas que tengan consenso entre las fuerzas políticas, la sociedad civil y el gobierno que se encuentran representados en ese espacio.
Pedidos	La presidenta realizó el siguiente pedido: <u>INVITAR A MINISTROS DE ECONOMÍA Y DE PRODUCCIÓN</u> Uno de los desafíos que tiene el gobierno es tomar acciones que superen la actual crisis económica que enfrentan las pequeñas unidades de capitalismo popular y que son urgentes implementar. Por esta razón solicito que se invite a la señora Sandra Belaúnde, Ministra de la Producción y al señor Alex Contreras, Ministro de Economía y Finanzas a una sesión extraordinaria que nos permita articular desde la comisión una



	<p>Agenda Mínima de este tema específico que debemos impulsar, dada la urgencia de tomar acciones para salvar y reactiva el sector de la Mype.</p> <p>Asimismo, el congresista Carlos Enrique Alva Rojas realizó el siguiente pedido:</p> <p><u>TERCERA SESIÓN DESCENTRALIZADA DE LA COMISIÓN s</u></p> <p>Propuso que se realice en el departamento de Madre de Dios, el día jueves 5 de enero del 2023 con la finalidad de visitar el CITE Productivo Madre de Dios cuya finalidad es brindar servicios de innovación y apoyo productivo a la Mype en el sector agroindustrial, con los servicios que brinda a través de sus plantas de castaños, cacao y copoazú.</p> <p>También señaló que, esta visita será importante debido que, la CITE cumple un rol importante para ejecutar el Plan Nacional de Diversificación Productiva en favor del sector Mype.</p>
<p>Orden del Día</p>	<ol style="list-style-type: none">1. <u>Exposición sobre Política Nacional de Transformación Digital a cargo de la Sra. Marushka Victoria Chocobar Reyes, quien se desempeña como Secretaria de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.</u> <p>La Sra. Chocobar señaló que un aspecto importante que puede acelerar el proceso de formalización es el empleo de instrumentos de economía digital que tengan como objetivo aumentar la generación de valor social y económico a través de la transformación digital del sector público y del sector privado, mediante la disminución de barreras, el fortalecimiento del capital humano y el desarrollo de condiciones habilitantes, para que nuestros compatriotas pueda aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos que se imponen en este mundo globalizado. En ese sentido implementar la Política Nacional de Transformación Digital es importante porque nos permitirá plantear las condiciones para potenciar la generación de valor social y económico en nuestro país a través del uso estratégico de tecnologías digitales de manera amplia, involucrando al sector público y el sector privado con énfasis en el uso de la Tecnología de Información y Comunicación como herramientas para impulsar la productividad y favorecer el bienestar de los ciudadanos, quienes son los beneficiarios y consumidores de los bienes y servicios que se producen.</p> <p>Asimismo, se debe buscar que se den las condiciones necesarias para el impulso de la Inteligencia Artificial como uno de los aceleradores más importantes de este proceso en la actualidad, sin desconocer el potencial de otras tecnologías digitales. Todo lo anterior con el</p>



	<p>objetivo de aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos relacionados con la cuarta revolución industrial.</p> <p>2. Se aprobó por UNANIMIDAD la Iniciativa Legislativa “Mejora de Gestión de la Inocuidad de los alimentos industrializados, productos pesqueros y acuícolas” con los votos de los señores congresistas: Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Jorge Carlos Montoya Manrique, José Enrique Jerí Oré, Hernando Guerra García Campos, Eduardo Salhuana Cavides, Alex Antonio Paredes González y Elvis Hernán Vergara Mendoza.</p> <p>3. Se aprobó por UNANIMIDAD el Informe de Gestión 2021-2022 de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” con los votos de los señores congresistas: Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Jorge Carlos Montoya Manrique, José Enrique Jerí Oré, Hernando Guerra García Campos, Eduardo Salhuana Cavides, Alex Antonio Paredes González y Elvis Hernán Vergara Mendoza.</p>
	<p>La Congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”, solicitó la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta.</p> <p>Ningún congresista manifestó alguna observación, dándose por aprobada la dispensa del acta.</p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso.</i></p> <p><i>Siendo las 14: 02 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p>YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO <i>Presidenta</i></p> <p>JOSÉ ENRIQUE JERI ORE <i>Secretario</i></p>